Revista de investigación de sistemas e informática
17(1): 13-23 (2024)
DOI: https://doi.org/10.15381/risi.v17i1.28029

ISSN: 1815-0268 (Impreso) / ISSN: 1816-3823 (Electrónico)
Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática - UNMSM

Gestión del conocimiento y organización de documentos en el sistema de archivos del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

Knowledge management and document organization in the Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento Records System

Christian Ivan Aponte Fajardo
https://orcid.org/0009-0003-6173-1931
christian.aponte@unmsm.edu.pe
Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

Recibido: 13/05/2024 - Aceptado: 15/06/2024 - Publicado: 31/07/2024

RESUMEN

El sistema institucional de archivos es un sistema funcional encargado de, entre otras actividades, la organización de documentos, a fin de garantizar a los ciudadanos su derecho de acceder a información generada por las entidades públicas. La organización de documentos, entonces, es uno de los principales procesos técnicos archivísticos. No obstante, según el censo elaborado el año 2014 por el Archivo General de la Nación, se conoció que los profesionales de los archivos de las reparticiones públicas no tenían conocimiento de la normativa relacionada a la organización de documentos. Tal situación guarda relación con la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030 en la que se indica que las entidades públicas gestionan el conocimiento de manera limitada, lo que ocasiona que no innoven y que sus intervenciones no mejoren. Debido a esta situación se planteó como objetivo analizar la relación entre la gestión del conocimiento y la organización de documentos en el ámbito del sistema de archivos del OTASS. Mediante un estudio de diseño no experimental, transversal, descriptivo y correlacional con enfoque cuantitativo, y habiendo aplicado un cuestionario (con escala de Likert) al conjunto de veintiséis profesionales del sistema de archivos del OTASS, se determinó, con un coeficiente de Spearman de 0.684, la existencia de una relación positiva y media entre la Gestión del Conocimiento y la Organización de Documentos. También se determinó que no existe relación entre la Gestión del Conocimiento y una de las etapas de la organización de documentos: la clasificación de documentos.

Palabras clave: gestión del conocimiento, organización, documentos, archivos, administración pública.

ABSTRACT

Records systems play a crucial role in ensuring citizens' access to information generated by public entities. Document organization, a core archival process, is essential for this purpose. However, a 2014 census by the National Archives revealed that public archives professionals lacked knowledge of document organization regulations. This aligns with the National Public Management Modernization Policy 2030, which highlights limited knowledge management in public entities, hindering innovation and intervention effectiveness. This study aimed to analyze the relationship between knowledge management and document organization within the OTASS records system. Using a non-experimental, cross-sectional, descriptive, and correlational study with a quantitative approach, a questionnaire (Likert scale) was administered to 26 OTASS records system professionals. A Spearman correlation coefficient of 0.684 indicated a positive and moderate relationship between knowledge management and document organization. No significant relationship was found between knowledge management and document classification, a document organization stage.

Keywords: knowledge management, organization, records, archives, public administration.

© Los autores. Este artículo es publicado por la Revista de investigación de sistemas e informática de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0) [https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es] que permite el uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que la obra original sea debidamente citada de su fuente original. Para mas información, por favor póngase en contacto con revistarisi.fisi@unmsm.edu.pe

I. INTRODUCCIÓN

Más allá de su identificación con lo vetusto, la archivística es una ciencia moderna que permite visualizar diferentes ejes para el desarrollo de investigaciones, proponer modelos, elaborar documentos de gestión, implementar sistemas, identificar los documentos, así como valorar aquellos que formarán parte de la memoria corporativa, e incluso analizar el perfil profesional del especialista que se dedica a ella (Ortín, 2023).

Igualmente, en la medida de que el creciente interés por los archivos – sobre todo porque son los garantes del derecho de acceso a la información pública – ha otorgado una nueva dimensión a este concepto, en la actualidad se le asocia con las tareas administrativas de las instituciones públicas, cumpliendo, ente otras obligaciones, con los mandatos de presentación de informes de manera transparente y responsable, al tiempo que sirve como plataforma para implementar otros procesos de gestión como la generación del conocimiento (Bretaña et al., 2023).

Sin embargo, aunque hoy en día la archivística ha penetrado y es influida por otros campos del conocimiento y quehacer de otras ciencias, como por ejemplo la informática y la ciencia de datos, todavía es posible encontrar al interior de los organismos públicos del país centros de archivo en condiciones precarias en donde los documentos, memoria corporativa de aquellos, no son conservados en las condiciones que por norma deberían (Mendoza, 2015). En ese sentido, es conveniente adoptar medidas para superar dicha situación, pues es sabido que los documentos correctamente organizados permiten a las organizaciones, en primer lugar, crear, controlar y utilizar los propios documentos, y con ello y, en segundo lugar, planificar qué hacer y cómo actuar a fin de evitar consecuencias adversas en la gestión (Kamiche, 2023).

Entonces es importante partir por el inicio, lo cual conduce irremediablemente a la organización de los documentos, que es definida como el primer proceso técnico de archivo que está conformado por las siguientes actividades: identificación, clasificación, ordenación, descripción y ubicación de los documentos (Cruz, 2011), y cuyo objetivo es hacer accesibles los documentos para su uso por parte de quien los requiera en el momento que los necesite (Viloria, 2023).

La organización de los documentos, como proceso técnico, no es una actividad que se desarrolla de modo aislado, todo lo contrario, necesita articularse con muchos otros factores tales como: las normas de archivo que guían la forma en que se ejecuta; los propios centros de archivo, o simplemente archivos, que son los lugares donde se lleva a cabo; los instrumentos de gestión que indican con qué, por dónde y cuándo se empieza; los propios documentos generados por las oficinas que conforman la organización; y principalmente con el personal operativo que es quien lo realiza; en otras palabras, la organización de los documentos no es un proceso técnico solitario, sino que forma parte de un sistema de archivos (Archivo General de la Nación, 2023), que en las organizaciones públicas adopta el nombre de Sistema Institucional de Archivos.

En el país, de acuerdo con el último censo del Archivo General de la Nación (en adelante AGN) realizado el año 2014, un poco más de la mitad de los 3262 archivos censados (50.7 %) manifestaron no tener conocimiento de la norma de organización de documentos (AGN; 24, 2016), resultado que llama poderosamente la atención, ya que se entiende que los responsables de organizar los documentos ejecutan este proceso técnico sin conocerlo, perjudicando de esta manera las futuras características de los documentos que integrarán la memoria corporativa de las organizaciones, y consecuentemente, limitando el derecho de todos los ciudadanos de acceder a los documentos públicos (Vidalón y Bustamante, 2022). Este resultado afianza lo mencionado por Aida Mendoza Navarro, citada líneas arriba, en el sentido de que el estado de abandono en el que se encuentran los archivos de las organizaciones públicas se debe también a la poca preparación y conocimiento del personal que trabaja en aquellos.

La situación antes descrita posiciona a los profesionales responsables de los archivos, y con ellos a su conocimiento, su formación académica y su experiencia profesional, como el elemento sustancial del proceso técnico de organización de documentos; de este modo, la conexión de los entes que rodean a aquellos en un sistema de archivo, tales como las normas emanadas del AGN o las establecidas por la propia organización, la infraestructura (física y tecnológica) otorgada por la organización, y los instrumentos de gestión, debe ser fluida a fin de mejorar las condiciones de la organización de los documentos, que finalmente son recursos estratégicos para la entidad (Soto, 2020).

En la actualidad, obligadas por las disposiciones de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia de Consejo de Ministros, las entidades públicas, para mejorar el acceso a los documentos, simplificar el trabajo de archivo y brindar así mejor atención a los usuarios, han recurrido a

modernizar los sistemas informáticos de trámite documentario al implementar un sistema de gestión documental automatizado que, en efecto, proporciona un proceso más eficiente (Ramos, 2020); sin embargo, este no brinda solución al problema de la organización de los documentos (Pozo, 2024), puesto que antes que una herramienta informática requiere que, como lo mencionan Calle y Bardales (2020), se gestione participativamente el conocimiento individual de los responsables de los archivos y el conocimiento organizacional de la organización pública para, precisamente, el desarrollo de esta última.

La gestión del conocimiento se apoya en un proceso sistemático que relaciona acciones como detectar, seleccionar, organizar, presentar y usar la información; por lo tanto, la aplicación de controles para la fluidez de la información y del conocimiento en las organizaciones públicas garantiza el cumplimiento de metas, funciones y logros tanto de los profesionales como de la institución (Castillo et al., 2021).

Con el propósito de mejorar la gestión de los documentos, a nivel nacional, el AGN del Perú aprobó el año 2023 los lineamientos actualizados para la administración de los archivos en los organismos estatales a fin de que la organización, descripción, valoración, servicio y conservación de los documentos se ejecute de modo correcto. Este hecho, además de indicar la preocupación de actualizar la normativa archivística nacional, reafirma la importancia de gestionar adecuadamente los documentos (Mendoza, 2021) que se generan en la administración pública.

Sin embargo, como afirma Viloria (2023), en el Perú la administración pública carece de un sistema sólido de gestión del conocimiento que contribuya a la prestación eficiente de servicios públicos para mejorar la capacidad de resolución de problemas. Por lo tanto, es fundamental implementarlo en todas las instituciones, principalmente en un sistema de archivo, para evitar la desorganización y/o pérdida de información (Arce, 2022), y de esta manera brindar un servicio público de alta calidad que contribuya al desarrollo integral de la sociedad peruana.

De modo particular, el OTASS, brazo ejecutor del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento en lo que respecta a la política de saneamiento, no escapa a la realidad de llevar a cabo sus funciones sin gestionar apropiadamente el conocimiento individual y organizacional, y mucho menos haber estado o estar interesado en aplicarlo en el ámbito de su sistema institucional de archivos para que se optimice, así, el estado deficiente de la organización de sus documentos que son la evidencia de la ejecución de los servicios de saneamiento, servicios que marcan la pauta de la salud y calidad de vida, así como el desarrollo económico del país (Aldana y Echaíz, 2020).

A partir de la revisión previa efectuada a los documentos de gestión archivística del OTASS (directivas, planes de trabajo, diagnóstico, informes, inventarios y fotografías), se ha podido conocer que el acervo documental en soporte papel de esta entidad pública se caracteriza por lo siguiente: i) estar identificado y clasificado de acuerdo a la tipología de los documentos (siendo lo correcto hacerlo según las series documentales) y su pertenencia a una dependencia, ii) estar ordenado según criterios numéricos o cronológicos (como consecuencia del modo en que fue identificado y clasificado), iii) no contar con instrumentos de descripción que permitan su control y acceso, y iv) no estar custodiados y conservados, en su totalidad, en ambientes adecuados que reduzcan el riesgo de pérdida, sustracción o manipulación no autorizada.

Por todo lo anterior, este estudio está orientado a conocer si existe o no relación entre la gestión del conocimiento y la organización de documentos en el Sistema Institucional de Archivos del OTASS, atendiendo a las etapas de ésta, que son: la identificación, la clasificación, el ordenamiento, la descripción y la ubicación; y de existir, proponer líneas de acción para gestionar el conocimiento en el ámbito de un sistema de archivos.

II. OBJETIVOS

a) Analizar las características de la Gestión del Conocimiento y Organización de Documentos en el ámbito del sistema de archivos del OTASS.

b) Analizar la relación entre la Gestión del Conocimiento y las etapas de la Organización de Documentos.

III. MATERIAL Y MÉTODOS

Variables Analizadas

El estudio realizado consideró las siguientes dos variables:

Gestión del Conocimiento

De acuerdo con Bustelo y Amarilla (2001), la Gestión del Conocimiento es ese conjunto de actividades que se llevan a cabo con el propósito de usar,

transmitir e impulsar los conocimientos de una organización y de los individuos, con el ánimo de guiarlos a la consecución de sus objetivos previamente definidos.

Se consideró esta definición, debido a que recoge no solo los procesos inmersos en la gestión del conocimiento, sino además los conceptos de organización e individuo, relacionándose de esta manera con el modelo propuesto por Arthur Andersen que pone de relieve la importancia del flujo de la información entre el conocimiento organizacional y el conocimiento individual para la captura, innovación y distribución del conocimiento (Galeano et al, 2008).

En ese sentido, las dimensiones que se consideran para la variable Gestión del Conocimiento son: Conocimiento Organizacional y Conocimiento Individual.

Organización de Documentos

De acuerdo con Cruz (2011), la Organización de Documentos es un proceso de archivo en el que, primero, se busca brindar a las agrupaciones de documentos una estructura lógica que reproduzca el contexto en el que fueron generados por su productor; luego, se los describe para su óptima recuperación y uso; y finalmente se les ubica para su mejor conservación y localización.

Al analizar esta definición, de la que también está influenciada la directiva aprobada por el AGN el año 2023, se determina que la Organización de Documentos es un proceso de archivo conformado por las siguientes etapas, y en este orden: Identificación, Clasificación, Ordenamiento, Descripción y Ubicación.

Por lo anterior, las dimensiones que se consideran para la variable Organización de Documentos son: Identificación, Clasificación, Ordenamiento, Descripción y Ubicación.

Diseño de la investigación

De acuerdo con Arias y Cangalaya (2023) los niveles de una investigación científica están dados por los resultados que se han ido alcanzando en el proceso investigativo; de esta manera, dado que la Gestión del Conocimiento, así como la Organización de Documentos han sido, cada una por su lado, objeto de investigaciones precedentes, el presente estudio ha considerado importante asociarlas a fin de conocer el nivel de relación que hay en ellas. Por lo tanto, este estudio, según su nivel, es correlacional con enfoque cuantitativo.

Con relación al tipo de investigación, siempre de acuerdo con Arias y Cangalaya (2023), este estudio es transversal porque se analiza a las variables en un único momento. Además, de acuerdo con la interferencia que se tiene en el fenómeno a estudiar, el estudio es de tipo observacional, ya que no existe intención de modificar o alterar alguna de las dos variables, sino solo describir su comportamiento y relación. En ese sentido, entonces, el diseño de este estudio es no experimental porque se aprecia, cuantifica y analizan los hechos (Hernández y Mendoza, 2018).

Este estudio es de diseño no experimental, transversal, descriptivo y correlacional, por cuanto permite conocer en su estado natural el comportamiento de cada una de las variables, y, además, la relación que existe entre ellas en un determinado momento y lugar (Arias y Cangalaya, 2023).

Población y muestra de estudio

La población de estudio está constituida por los veintiséis profesionales que integran el Sistema Institucional de Archivos del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento. En esa medida, de acuerdo con Arias y Cangalaya (2023), este estudio usa el muestreo no probabilístico de variante intencional porque se basa en el conocimiento y experiencia del investigador con la población; por lo tanto, la muestra está conformada por la misma cantidad de individuos que el de la población (Ver Tabla 1).

Técnica e instrumento para la recolección de la información

Para el recojo de la información se elaboró un cuestionario con escala de Likert con los siguientes valores: Nunca, Casi Nunca, A veces, Casi Siempre y Siempre. Las preguntas politómicas se elaboraron para las dos variables, sus correspondientes dimensiones e indicadores (ver Tabla 1). Para la variable Organización de Documentos se elaboraron treinta tres preguntas, mientras que para la variable Gestión del Conocimiento diecinueve.

Antes de administrar el cuestionario a la población de estudio, este fue sometido a pruebas piloto completadas por dieciséis profesionales del ámbito de la archivística quienes laboran en entidades pertenecientes a la administración pública, alcanzando una fiabilidad en Alfa de Cronbach de 0.972 que, según la escala propuesta por Arias y Cangalaya (2023), significa que el instrumento tiene un nivel de confiabilidad de Excelente. Además, el cuestionario fue

Tabal 1

Variables, dimensiones e indicadores estudiadas

Variables	Dimensiones	Indicadores
Organización de Documentos		
	Identificación	Interiorización de las funciones de la entidad
		Dominio de las funciones de la unidad de organización
		Procesos reconocidos
		Producción de expedientes
	Clasificación	Reconocimiento de criterios de clasificación
		Tipos documentales
		Estructura lógica
	Ordenación	Reconocimiento de criterios de ordenación
		Criterio de ordenación usado
	Descripción	Identificación de caracteres internos y externos
		Elaboración de instrumentos de descripción
		Control de existencia documental
	Ubicación	Tipo de unidad de conservación
		Disponibilidad de espacios
		Medidas de seguridad implementados
		Control de accesos
Gestión del Conocimiento		
	Conocimiento Individual	Educación recibida
		Aprendizaje adquirido
		Experiencia generada
	Conocimiento Organizacional	Procesos de generación del conocimiento
		Cultura de captura del conocimiento
		Cultura de distribución del conocimiento
		Tecnología para brindar soporte al conocimiento
		Sistemas que brindan soporte al conocimiento

Fuente: Elaboración propia.

validado, a través del método del Juicio de Expertos, por cuatro profesionales de la especialidad.

La aplicación de la encuesta se efectuó de manera virtual a través de un formulario de Google, para lo cual, con la autorización de la entidad donde se efectuó el estudio, se contó con el apoyo del personal representante de la oficina de recursos humanos, así como con el consentimiento informado de los veintiséis profesionales que conforman la población.

Para el análisis estadístico se usó el software SPSS V.29, para luego sistematizar, organizar y presentar los resultados de los hallazgos en tablas y figuras congruentemente detalladas y argumentadas. Los análisis descriptivos se presentaron en tablas de porcentajes y frecuencias, los cuales facilitan la lectura de la variable Gestión del Conocimiento con sus dimensiones Conocimiento Individual y Conocimiento Organizacional, y la variable Organización de Documentos con sus dimensiones Identificación, Clasificación, Ordenamiento, Descripción y Ubicación.

IV. RESULTADOS

Al aplicar el cuestionario sobre la población de estudio, se obtuvieron los resultados que a continuación se exponen.

Variable Organización de Documentos

En la Tabla 2 se observan los resultados para la variable Organización de Documentos en el ámbito del Sistema Institucional de Archivos del

OTASS. Estos resultados señalan que un 46.2 %, del personal de este organismo público considera que los documentos generados Casi Siempre se encuentran organizados, porcentaje que se eleva al 65.4 % si agregamos los resultados de aquellos que consideraron que los documentos Siempre están organizados.

Seguidamente, al adentramos en las dimensiones de la variable Organización de Documentos, como se aprecia en la Figura 1, encontramos que en la dimensión Identificación el 57.7 % señaló que los documentos se encuentran siempre identificados; en la dimensión Clasificación el 50 % expresó que siempre están clasificados; en la dimensión Ordenación el 42.3 % dijo que casi siempre los documentos se encuentran ordenados, mientras que en la dimensión Descripción el 34.6 % señalo a veces se encuentran descritos, y por último, en la dimensión Ubicación, también el 34.6 % indicó que a veces los documentos están ubicados.

Estos resultados ponen de manifiesto que los profesionales que integran el Sistema Institucional de Archivos del OTASS poseen una consideración positiva hacia las dos etapas más intelectuales del

Tabla 2

Organización de los documentos en el Sistema Institucional de Archivos del OTASS

Organización de documentos	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	0	0.0
Casi nunca	1	3.8
A veces	8	30.8
Casi siempre	12	46.2
Siempre	5	19.2
Total	26	100.0

Fuente: Elaboración propia

Figura 1

Dimensiones de la variable Organización de Documentos en el Sistema Institucional de Archivos del OTASS.

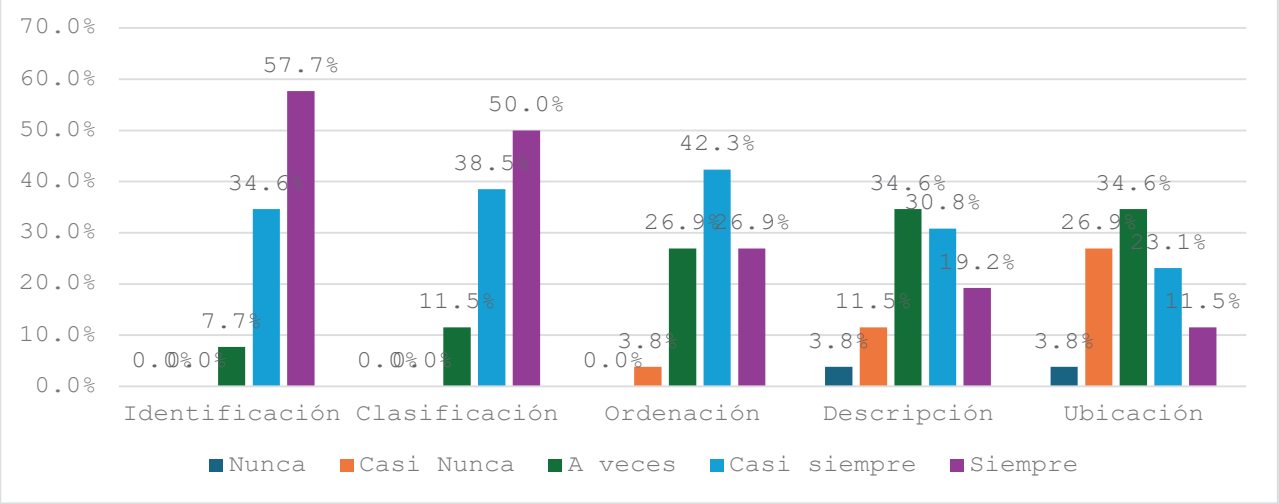

Fuente: Elaboración propia

proceso de Organización de Documentos que son la identificación y la clasificación de documentos, no siendo así para las etapas más operativas (ordenación, descripción y ubicación) de este proceso donde se hallaron los porcentajes más bajos de consideración positiva (Casi siempre y Siempre).

Variable Gestión del Conocimiento

De otro lado, como se muestra en la Tabla 2, en cuanto a la Gestión del Conocimiento en el ámbito del Sistema Institucional de Archivos del OTASS, se encontró que el 34.6 % de los profesionales que integran dicho sistema consideran que solo A Veces se gestiona el conocimiento que se existe y se genera en la organización.

Del mismo modo que para la variable anterior, al adentrarse en las dimensiones de la variable Gestión del Conocimiento, se observó que un 30.8 % de los profesionales del SIA-OTASS señaló que Casi Nunca se gestiona el Conocimiento Individual que poseen, mientras que un 38.5 % de ellos consideró que Casi Siempre se gestiona el Conocimiento Organizacional.

Los resultados que se exponen en la Tabla 2 y Figura 2 indican que los veintiséis profesionales que integran el Sistema Institucional de Archivos del OTASS consideraron que en la entidad no se gestiona el conocimiento de manera plena; así lo evidencian los bajos porcentajes obtenidos de consideración positiva (Casi Siempre y Siempre), y sobre todo ese 0 % hallado en la dimensión Conocimiento Organizacional.

Relación entre la Gestión del Conocimiento y la dimensiones de la Organización de Documentos

A fin de cumplir con el primer objetivo del presente estudio se procedió a realizar la correlación entre ambas variables, comprobándose la existencia de una relación estadísticamente significativa (p_valor < 0.001) entre ellas; además, ya que el coeficiente de Spearman obtenido en esta correlación fue de 0,684, según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), esta es una relación que se caracteriza por ser positiva y media, lo cual significa que mientras más se gestione el conocimiento en el ámbito de un sistema de archivo, mejorará la organización de los documentos.

El resultado anterior comprueba, una vez más, la relación beneficiosa que tiene el gestionar el conocimiento en el desempeño de una organización (Silva y Fain, 2024), particularmente en aquellas enfocadas en la gestión de la información y de los documentos, como lo han demostrado también Tahleho y Ngulube (2022) en su estudio de caso en la biblioteca de la Universidad Nacional de Losoto.

En cuanto a la relación entre la Gestión del Conocimiento y las cinco dimensiones de la Organización de Documentos, los resultados de la Tabla 3 indican que sí existe relación positiva entre la gestión del conocimiento y la identificación (0,479), ordenación (0,543), descripción (0,648) y ubicación (0,417) de

Figura 2

Dimensiones de la variable Gestión del Conocimiento en el Sistema Institucional de Archivos del OTASS.

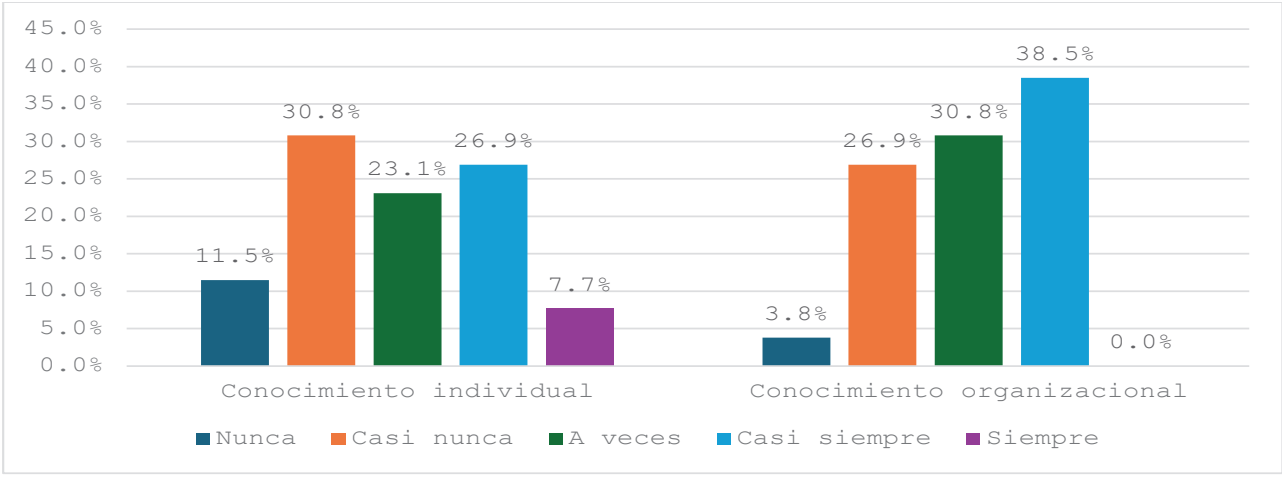

Fuente: Elaboración propia

Tabla 3

Organización de los documentos en el Sistema Institucional de Archivos del OTASS

Correlaciones

			Organización de documentos	D1: Identificación	**D2: Clasificación**	D3: Ordenación	D4: Descripción	D5: Ubicación
Rho de Spearman	Gestión del Conocimiento	Coeficiente de correlación	**,684****	,479*	0.126	,543**	,648**	,417*
		Sig. (bilateral)	0.000	0.013	**0.541**	0.004	0.000	0.034
		N	26	26	26	26	26	26

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia

los documentos en el ámbito del sistema de archivo del OTASS; es decir, que a mayor gestión del conocimiento, mejorarán la identificación, ordenación, descripción y ubicación de los documentos de este organismo público.

Por el contrario, no se corrobora una relación entre la Gestión del Conocimiento y la Clasificación de Documentos. Como se aprecia en la Tabla 3, el p_valor obtenido es de 0,541, lo cual indica que no existe evidencia estadística para asegurar la existencia entre aquella variable y aquella dimensión; por lo tanto, aun cuando se gestione el conocimiento en el sistema de archivos del OTASS, esta acción sería insuficiente para optimizar la clasificación de los documentos generados por sus unidades de organización, siendo necesario, y principalmente, la introducción de otras medidas para su mejora.

V. DISCUSIÓN

La Organización de Documentos, a decir por lo establecido por el Archivo General de la Nación (2023), es el primer proceso archivístico que se debe aplicar sobre el acervo documental generado por una entidad pública, ya que de ella dependen las posteriores medidas de conservación, las acciones de valoración documental, así como la eficiencia de la búsqueda y acceso a los documentos; por lo tanto, es crucial que su ejecución se lleve a cabo metódicamente y con la rigurosidad necesaria. En esa línea, los resultados obtenidos ponen de manifiesto que los profesionales participantes del sistema de archivos del OTASS consideran, de forma mayoritaria, que casi siempre los documentos que se generan en este organismo público se encuentran organizados, señalando también mayoritariamente que la identificación y la clasificación de los documentos (las dos etapas más intelectuales de la organización) sí se ejecutan. Es decir, según la consideración de los profesionales del sistema de archivos del OTASS, durante la organización de documentos sí identifican las funciones de la entidad, la unidad de organización de pertenencia, los procesos que ejecuta esa unidad, así como los expedientes que se generan a partir de estos últimos. Asimismo, durante el proceso de organización de documentos, reconocen cuáles son los criterios de clasificación, los tipos documentales existentes, así como la estructura lógica que hay entre estos y los procedimientos.

Sin embargo, el estado de organización del acervo documental físico del organismo público en estudio contrasta con los resultados hallados al haberse aplicado el cuestionario en el personal que integra el sistema de archivo del OTASS, ya que aquel se caracteriza por estar organizado a partir del tipo documental y sin considerar la asociación que existe entre el documento generado y las funciones, procedimientos y procesos que se ejecutan en cada una de las unidades de organización de la entidad pública. En otras palabras, el personal del sistema de archivos del OTASS tiene una consideración positiva del proceso archivístico Organización de Documentos que contrasta con la situación negativa del estado real de la organización de sus documentos físicos, lo cual, a decir de Huaypar (2023), limita la recuperación y búsqueda rápida de los documentos, e incrementa el riesgo de probabilidad de pérdida de información.

Por otro lado, los estudios que hay sobre la Gestión del Conocimiento son abundantes, alcanzan a muchos ámbitos de la realidad y señalan que su implementación contribuye positivamente a la gestión operativa de las organizaciones; no obstante, tal como se encuentra señalado en la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030, en la administración pública peruana existe una limitada gestión del conocimiento que impacte en la innovación y mejora de las intervenciones

públicas. Los resultados obtenidos en el presente estudio no son ajenos a esta realidad: según los profesionales que participan en el sistema de archivos del OTASS, tanto el conocimiento individual como el conocimiento organizacional no se gestionan de forma plena en la entidad, limitando así los efectos beneficiosos que podrían obtenerse.

Tal como lo señalan Crhová y Matošková (2019), además de Silva y Fain (2024) y Tahleho y Ngulube (2022), el conocimiento, y la gestión de este, contribuye a que las organizaciones logren ventajas competitivas y mejoren su desempeño, por lo que su implementación es insoslayable si se ambicionan esos objetivos.

La relación positiva que se halló entre la Gestión del Conocimiento y la Organización de Documentos no hace sino corroborar los efectos beneficiosos de la gestión del conocimiento sobre cualquier aspecto de la realidad, no siendo la organización de documentos la excepción. Por lo tanto, de acuerdo con los resultados obtenidos, de gestionarse en el OTASS el conocimiento existente en su sistema de archivos, este tendría un impacto positivo en la organización de sus documentos.

El estudio llevado a cabo encontró, sin embargo, que no existe relación entre la Gestión del Conocimiento y una de las etapas intelectuales de la Organización de Documentos: la clasificación. Este resultado indica que, para mejorar la clasificación, esto es, realizarla a partir de la asociación lógica entre función, unidad productora (u oficina que genera el documento) y el documento generado -y no a partir tan solo del tipo documental y el nombre de la oficina-, no será suficiente gestionar el conocimiento existente en el sistema de archivos del OTASS, sino que requerirá la intervención de otras acciones. Estas otras acciones clave son, en primer lugar, el empoderamiento y liderazgo del órgano responsable del sistema institucional de archivos a fin de que adopte un rol preponderantemente gestor antes que tan solo legislador, como lo señala la Mendoza (2015); y, en segundo lugar, como lo señala Franco (2020) la elaboración, aprobación y difusión de instrumentos archivísticos clave como el Programa de Control de Documentos Archivísticos y el Cuadro de Clasificación del Fondo.

Este resultado también invita a reflexionar la transcendencia de la clasificación de documentos. Por ejemplo, Huapaya y Álvarez (2023, 70) han concluido que implementar herramientas informáticas para gestionar documentos electrónicos sin previamente haber desarrollado adecuadamente la clasificación, más que facilitar, obstaculiza el acceso a los documentos.

De otro lado, aun cuando este estudio exploratorio tiene sus limitaciones debido a que se efectuó en un ámbito muy particular de un organismo público como lo es su sistema de archivos, y que además la población de estudio estuvo circunscrita a los veintiséis profesionales que participan del referido sistema, es decir, una población reducida, los resultados obtenidos son importantes por cuanto proporcionan valiosas perspectivas para futuras investigaciones relacionadas con la gestión del conocimiento en la archivística.

VI. CONCLUSIONES

La relación positiva hallada entre la Gestión del Conocimiento y la Organización de Documentos confirma la importancia de que las organizaciones, sobre todo públicas, adopten acciones para gestionar el conocimiento que en ellas ya existe. Tal como sucede en otros aspectos de la realidad, gestionar el conocimiento, en este caso el existente en un sistema de archivo, contribuirá a mejorar la organización que se hace de los documentos.

La inexistente relación entre la Gestión del Conocimiento y la Clasificación de Documentos señala que es necesaria la implementación de otras medidas, adicionales a la implementación de la gestión del conocimiento, a fin de ejecutarla apropiadamente; medidas tales como la elaboración, aprobación y sobre todo difusión del Programa de Control de Documentos y el Cuadro del Clasificación del Fondo.

Este resultado particular también abre la posibilidad a futuras investigaciones interesadas por desentrañar la relación de las prácticas de la gestión del conocimiento en otros ámbitos de la archivística, por ejemplo, la conservación, la valoración y el servicio archivístico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

[1] Aldana, J. A., y Echaiz, I. M. (2020). Agua y Saneamiento en el Perú: Estado, retos y reflexiones. Revista de Derecho Administrativo, (19), 383-410. http://agora.edu.es/servlet/articulo?codigo=8139312

[2] Arce, H. (2022). La adecuada gestión de archivos como mecanismo para transparentar los actos de la Administración Pública en el Perú. Revista del Archivo General de la Nación, 37(1), 161-173. https://doi.org/10.37840/ragn.v37i1.142

[3] Archivo General de la Nación (2016). Perú: II Censo Nacional de Archivos – 2014. Resultados Definitivos. Archivo General de la Nación. Disponible en: https://snarector.agn.gob.pe/recursos-de-informacion/publicaciones/censo-nacional-de-archivos/

[4] Arias Chávez, D., y Cangalaya Sevillano, L. M. (2023). Manual del tesista (Primer edición ed.). Fondo Editorial EDUNI.

[5] Bustelo, C. y Amarilla, R. (2001). Gestión del conocimiento y gestión de la información En Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, año VIII, n.34; pp. 226-230. Recuperado de https://www.inforarea.es/download/file/fid/127

[6] Kamiche, L. (2023). Influencia del modelo de gerencia funcional en la gestión de una entidad pública. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 7(4), 2824-2848. https://orcid.org/0000-0002-6848-801X

[7] Calle, M. E. A. C., y Bardales, J. M. D. (2020). Gestión participativa en el desarrollo de las instituciones públicas. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 4(2), 1351-1365. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.160

[8] Castillo, M., González, M., Soto, M. y Guerrero, M. (2021). Gestión del conocimiento en la administración pública. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 5(5), 7555-7570. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.865

[9] Crhová, Z. y Matošková, J. (2019). The Link Between Knowledge Sharing and Organizational Performance: Empirical Evidence From the Czech Republic. International Journal of Knowledge Management (IJKM), 15(3), 1-23. http://doi.org/10.4018/IJKM.2019070101

[10] Cruz, J. (2011). Diccionario de Archivística. Alianza Editorial.

[11] Franco, B. (2020). La clasificación como proceso para la gestión de documentos electrónicos. En G. Bustos (Coord.), La gestión del documento electrónico (pp. 477-498) (2da. Ed.). Wolters Kluwer España S.A. Madrid, España.

[12] Galeano Patiño, S. A., Sánchez Mejía, M., y Villarreal, M. A. (2008). Modelo de gestión del conocimiento apoyado en la vigilancia tecnológica y la inteligencia competitiva para la cadena productiva de la uva isabella en la bioregión del Valle del Cauca. Cuadernos de Administración, (40), 73-93. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5006480

[13] Hernández Sampieri, R., y Mendoza Torres, C. P. (2018). METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN: LAS RUTAS CUANTITATIVA, CUALITATIVA Y MIXTA. McGraw-Hill Interamericana.

[14] Huapaya L., y Álvarez S. (2023) Clasificación de documentos y ubicación de los expedientes electrónicos de solicitud de acceso a la información pública por los trabajadores de la Oficina de Gestión Documentaria del Ositrán, 2020 [Tesis de Licenciatura, Universidad Católica Sedes Sapientiae]. Repositorio Institucional Digital UCSS. https://hdl.handle.net/20.500.14095/1750

[15] Huaypar, L. (2023). Influencia de la gestión administrativa en la gestión documentaria en el área de archivo registral de la SUNARP-Arequipa. [Tesis de Grado]. Universidad Católica de Santa María. Perú. https://repositorio.ucsm.edu.pe/server/api/core/bitstreams/e1bb0963-450c-4625-8c49-d513cf83f200/content

[16] Mendoza, A. (2015). El Sistema Institucional de Archivos, ¿por qué? ¿para qué? Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos.

[17] Ortín, M. (2023). La valoración documental: indispensable para el desarrollo de sistemas de gestión documental en el marco del gobierno digital en el Perú. Caso: Lima. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 7(1), 2320-2349. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4593

[18] Pozo, S. (2024). Gestión documental y satisfacción de los usuarios internos del archivo desconcentrado de la SUNAT – Oficina Zonal Huacho, 2023. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. Lima, Huacho. Disponible en: http://repositorio.unjfsc http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/20.500.14067/8719.edu.pe/handle/20.500.14067/8719

[19] Silva, T. y Fain, N. (2024). Knowledge Management Practice and Organizational Performance in the Context of International Schools. International Journal of Knowledge Management (IJKM), 20(1), 1-15. http://doi.org/10.4018/IJKM.336925

[20] Simanca, Mónica M, Montoya, Luz A, y Bernal, Cesar A. (2016). Knowledge Management in Production Chains: The Case of the Dairy

Chain in Colombia. Información tecnológica, 27(3), 93-106. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642016000300009

[21] Soto, L. G. N. (2020). El rol de los archivos en la modernización de la Administración Pública. Studium Veritatis, 18(24), 213-248. https://studium.ucss.edu.pe/index.php/SV/article/view/324

[22] Tahleho, T. E. y Ngulube, P. (2022). Knowledge Sharing and the Improvement of Service Delivery in an Academic Library. International Journal of Knowledge Management (IJKM), 18(1), 1-13. http://doi.org/10.4018/IJKM.291704

[23] Vidalón, J. y Bustamante, I. (2022). Nueva metodología orientada a la gestión documentaria en las organizaciones. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 6(6), 5519-5537. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.3825

[24] Viloria, M. (2023). La valoración documental: indispensable para el desarrollo de sistemas de gestión documental en el marco del gobierno digital en el Perú. Caso: Lima. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 7(1), 2320-2349. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4593

Normas consultadas

Resolución Jefatural N° 000107-2023-AGN/JEF, que aprobó la Directiva N° 001-2023-AGN/DDPA, “Norma de Administración de Archivos en las entidades públicas”.

Decreto Supremo N° 103-2022-PCM, que aprobó la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030.